



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



## RESOLUCION GERENCIAL ADMINISTRATIVA N° 113-2023-GRU-ORA 1397 956

Pucallpa, 21 SEP. 2023

VISTO; El OFICIO N° 371-2023-GRU-DREU-UGEL-PURUS/DIR de fecha 10 de agosto de 2023 y la RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 324-2023-GRU-GR;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 49° de la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15; establece que "los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el tesorero";

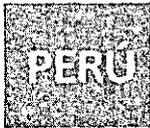
Que, asimismo, la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, que establece disposiciones para la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las unidades ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales (...); en el numeral 1.1 señala que "los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras (...), son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces";

Que, el Artículo 2 de la citada Resolución Directoral, establece que "la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias está a cargo de los funcionarios, según el detalle siguiente: a) Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales (...); mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado esta facultad de manera expresa";

Que, también el Artículo 10° de la Directiva N° 002-2021-EF/52.03 "Directiva para optimizar las operaciones de tesorería", aprobado mediante Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.03, prevé en el numeral 10.1 "Los titulares de pliego, o de ser el caso, los funcionarios delegados por estos, actualizan los datos de los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Entidad, acreditados ante la DGTP, a través del aplicativo informático SIAF-SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas". Y el numeral 10.2 "La actualización de datos establecido en el presente artículo, constituye requisito indispensable para el procesamiento del Gasto Girado por parte de la DGTP, a través del aplicativo informático "Módulo de Autorización de Giro" del SIAF-SP";

Que, al amparo de las normas invocadas; es necesario actualizar a los responsables titulares y suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias de la UGEL Purús, órgano dependiente de la Dirección Regional de Educación de Ucayali del Gobierno Regional de Ucayali; designando como nuevo: **Miembro Titular:** al señor **PEREZ RODRIGUEZ David** – Administrador, en reemplazo de SILVA FIGUEREDO Erik, manteniéndose los demás miembro titular y suplentes, responsables del manejo de cuentas bancarias de la **Unidad Ejecutora 1506-301 Gobierno Regional de Ucayali – Educación Purús;**





# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Ucayali  
Según de Oportunidades

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Directiva Nacional del Tesoro Público; Resolución Ejecutiva Regional N° 324-2023-GRU-GR de fecha 07.06.2023; con las visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único:** APROBAR a los nuevos responsables titulares y suplentes para el manejo de fondos de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora 1506-301 Gobierno Regional de Ucayali – Educación Purús**; quedando conformado como sigue:

### TITULARES

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	CORREO	CELULAR
PEREZ RODRIGUEZ David	40026097	Director OGA	davidhans072@gmail.com	945895907
PAREDES RIOS Edmundo	71050043	Tesorero	edparios@gmail.com	993310836

### SUPLENTES

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	CORREO	CELULAR
REATEGUI HUAMAN Felinto	21145043	Otros cargos	freateguih@hotmail.com	950062162
DAHUA TANCHIVA Sheyla Katia	43601372	Otros cargos	sheyladahuat@gmail.com	990631642

**Regístrese y Comuníquese.**

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Mg. CPC. Alcides Saromo Domínguez  
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO IV

